

Ferrocarril al Curaray

		Vienen.....	\$ 919,03
LEGAJO DE FEBRERO			
11	1	Viaje de Mr. Fox a Quito.....	67,00
"	2	Armario y otros útiles para destilar agua.....	9,00
"	3	Útiles para la Oficina.....	6,00
"	4	Compra de varias docenas platos.....	4,60
"	5	Compra de 3 tarros kerosine.....	22,50
"	6 y 7	Compra de varias medicinas.....	11,60
"	8	Pago a sirvientes y peones de los Ingenieros.....	181,02
"	9	Estacas para delineación de la vía.....	20,22
"	10	Viveres para los Ingenieros.....	140,90
"	11	Mesada de 9 caballos.....	20,80
"	12	Sueldo del Intendente y Secretario por Febrero.....	200,00
"	13	Parrilla para cocina y herraje de un caballo.....	16,60
"	14	Manutención de 3 caballos.....	39,20
LEGAJO DE MARZO			
12	1 y 2	Compra de 18 3/4 libras de Zinc.....	37,50
"	3 y 4	Manutención de los Ingenieros Arriando de la casa para los mismos, por Febrero.....	62,50
"	5	Gastos del viaje de Mr. Fox a Quito.....	130,00
"	6	Lavado y aplanchado servicio de mesa.....	57,20
"	7	Medicamentos.....	4,20
"	8	Pintura de una caja de madera.....	0,40
"	10 y 11	Mesada de caballos.....	2,00
"	12	Un quintal de azúcar.....	59,40
"	13	Conducción de 2 cargas de Ambato a Baños.....	13,00
"	14	Herraje de un caballo de Mr. Fox.....	1,60
"	15	Alquiler de un coche para los Ingenieros hasta Riobamba.....	1,60
"	16	Gastos de viaje del paje de los mismos.....	30,00
"	17	Conducción de 7 cargas, equipaje a Riobamba.....	7,00
"	18	Varias obras de Carpintería.....	8,40
"	19	Dos tarros de Kerosine y 20 libras de fideo.....	20,25
"	20	Jornales a 23 peones.....	21,00
"	21	Sueldos al cuerpo de empleados por Marzo.....	114,80
"	22	Viveres en todo el mes de Marzo para los Ingenieros.....	287,30
"	23	Lavado y aplanchado, útiles de mesa.....	146,00
"	24	Manutención de caballos.....	5,20
"	25	Mesada de.....	53,80
"	26	Arriendo de la casa para los Ingenieros por Marzo.....	17,80
LEGAJO DE ABRIL			
13	1	Compostura de 8 frenos.....	130,00
"	2	Siete y media varas de cotin para colchones.....	2,00
"	3	Cinco arrobas de lana para id.....	9,00
"	4	Un quintal de chocolate.....	17,50
"	5	Confección de 2 colchones.....	35,00
"	6	Mesada de 7 caballos.....	3,20
"	7	Manutención de id.....	26,70
"	8	Viveres para alimentación de empleados.....	26,60
"	9	Sueldo de Abril al personal id.....	57,35
"	10	Arriendo de la casa para Ingenieros en Abril.....	283,00
LEGAJO DE MAYO			
14	1	Mesada de caballos.....	18,30
"	2	Manutención de id.....	8,60
"	3	Manutención de id, en dos viajes a Quito.....	16,50
"	4 y 5	Gratificaciones a 3 sobrestantes.....	15,00
"	6	Conducción de útiles de la Policía a la bodega.....	2,00
"	7	Manutención de sirvientes.....	13,00
"	8	Sueldos a pajes de los Ingenieros, por Mayo.....	27,93
		Total.....	\$ 3.561,10

(Continuará)

Notas

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que D. J. L. Gálvez con su comparsa, propalan entre los miembros de la colonia Colombiana, que nuestra franca y energética actitud en contra de la hoja que escriben, con tanta hipocresía como mala fe, no es contra ésta y ellos, sino contra la colectividad. No nos sorprende esa labor del

dominguero en "El Ecuador", se ha puesto de relieve; pero no queremos autorizar con nuestro silencio tan cobarde proceder.

La colonia colombiana ha sido en todo tiempo respetada y querida por nosotros y de ello dan público testimonio los hijos de esa nación hermana que han vivido y viven en nuestro país.

Hemos fustigado y fustigaremos individualmente al extranjero que pretenda demeritarnos, hacernos

mal, sin tener en cuenta la hospitalidad que se le brinda.

Puede la colonia colombiana estar segura que nuestro aprecio no amenguará porque en ella haya un Judas.

(De nuestra edición portéña)

Ningún justo motivo, absolutamente ninguno, tuvo "El Grito" para izarse bandera americana en un girón de nuestro territorio, y pese a quien pesare, es una blasfemia contra la propia patria que lanza todo aquel que trata de justificar un procedimiento que fue amenazado y peor que amenaza, baldón cuyas andas cargarán los hombros de quienes siendo ecuatorianos se empeñan en vindicar una conducta periodística de forma oropelada y de fondo advenedizo.

El Director de "El Ecuador" de Quito es colombiano, y no recuerda que el Director de "El Grito" colombiano también, izó el pabellón americano cuando se consumaba la independencia de Panamá? Y ahora ambos colombianos, el uno, el de "El Grito" convicto y confeso, ¡iza por afuera el pabellón americano, y por dentro el peruano!!! Blasfemias! Blasfemias!

Hace tiempo que el gobierno tiene iniciada la concordia entre los ciudadanos y es muy extraño que haya diaristas que la nieguen y forjen de sus lucubraciones propagandas necias, antipatrióticas y en todo caso vedadas para la solemnidad del momento actual.

Quiénes se encuentran a la labor del engrandecimiento patrio, plegar al gobierno; quiénes intentan medrar a la sombra de las revelatas y mezquindades de política interna, a un lado, que el pueblo de Calderón sabrá llamarlos traidores!

Entre algunos datos estadísticos que publica un periódico centro americano, asustado por la enorme cifra de reclamaciones de que han sido víctimas, por parte de muchos extranjeros, los países sudamericanos, dice que el Ecuador, donde las colonias y los capitales extranjeros eran casi insignificantes, cuando se liquidó la cuenta de la anarquía de los tres gobiernos que se disputaron el poder desde 1858 a 1869, se encontró con que tuvo que pagar por vía de indemnización para los intereses neutrales, cerca de \$500.000 oro, ó sea más de un millón de sucres. Cuánto se habrán llevado tantos extranjeros reclamantes desde aquel hasta la presente época.

La cordillera oriental de Pillaro, es una de las muchas regiones de nuestro territorio que abundan en riquezas minerales. Últimamente el español, señor Pedro Arias, ha denunciado por esas latitudes la existencia de nuevas minas de cobre, oro, plata y plomo.

Ya pasan de millares los denuncios de minas existentes por todo el territorio de la República, y es verdaderamente irrito que casi todas esas pertenencias nacionales se adjudiquen a individuos extranjeros, quienes tarde ó temprano interponen molestias y aún perjuicios de toda clase al país, máxime cuando las explotaciones de las referidas minas, como sucede hasta hoy, salvo alguna excepción, no se hacen en debida forma; pues, hasta la fecha, son muy pocas las maquinas que tienen importadas y en funcionamiento benéfico para el Brario Nacional.

NOTICIAS DE GUAYAQUIL

Marzo 3.—Cada vez que "El Telegrama" quiere defenderse de cargos que le hace "El Ecuatoriano" cae en contradicciones que no deben pasar de inadvertidas; dice: "Ama lapas interna" y a pesar de ello, cuantos artículos indolente a la guerra, ha publicado allí está la labor que hizo antes y después del 19 de Julio de 1907!!

—Sobre el empréstito nacional ¿Cuál fué su actitud? Porque no se le ponía al pie de los ojos la causa que lo motivaban hizo semejante campaña y no alcanzada a dividir lo que se pretendía hacer de ese dinero; ahora nos sale con que apoyó su conteste el empréstito y legada la hora se echará pié atrás.

—Pretendiendo molestarlos dice El Tiempo los enredistas é intrigantes no pierden ocasión de hacernos daño,

atribuyendo palabras ofensivas a nosotros que jamás ha dicho el coronel Omedo Alfaro.

—Un diario de Chile dice que el General Alfaro irá a Santiago en un buque de guerra que le enviaron ellos para el juicio con el presidente Montt a la Argentina.

"El Ecuatoriano" sigue dándonos duro a los diarios traidores; también les da su buena parte a "El Correo" y a "El Ecuador" de Quito.

—La mayor parte de los empleados públicos y de los particulares han erogado con motivo del pago de sueldos, grandes cantidades para los fondos de la Junta Patriótica.

—Ludovico Borzoni Jefe de los talleres poligráficos de "El Grito", falleció de febre.

En malas condiciones, se asegura se halla el puente del ferrocarril en Yaguachi.

Junta patriótica

En una de nuestras ediciones anteriores dimos cuenta que el esclarecido ciudadano, señor don Manuel A. Larrea, daba los pasos necesarios para la instalación de la Junta que en esta capital debe promover una suscripción destinada a adquirir una nave de guerra. Como confirmación de esa noticia, transcribimos el texto de la invitación enviada por el señor Larrea a un grupo de caballeros de esta ciudad.

Dice así la escueta a que nos referimos:

"Señor.—En previsión de las complicaciones que pudieran sobrevenir a consecuencia del laudo arbitral que, respecto de límites, expedirá próximamente el Monarca Español, el Ecuador debe prepararse para cualquier emergencia, aún para el caso de una lucha armada.

Con tal objeto, es indispensable la adquisición de elementos de guerra destinados a la defensa nacional, a los que los ecuatorianos estamos obligados sin omitir sacrificios.

Para acordar lo conveniente, ruego a Ud. concurrir a los salones del Club Pichincha, el 5 del presente, a las 2 de la tarde. —De Ud. atento S. S., M. A. Larrea.—Quito, 3 de marzo de 1910".

ARQUITECTO-CONSTRUCTOR

MAURICE BLAISE, Arquitecto del Gobierno Francés, a la Exposición Internacional de Quito, tiene el honor de avisar al público que su despacho está situado en San Roque, Carrera Rotafuente, casa del señor Jesús Vaquero Dávila.

Febrero 18 45-v. 30

Para alarmistas, ellos!

(De nuestra edición portéña)

No tienen motivo los diarios de Lima para tacharnos a los ecuatorianos de alarmistas; cuando, por el contrario, hemos visto impasibles siempre sus preparativos bélicos, y eso que sabemos que no se trataba de ningún otro país que no fuera el nuestro. Y si no pueden digan nuestros vecinos del sur cuánto ellos organizaban sus reservas? Nada. Luego sus maniobras de los dos últimos

años tampoco nos llamaron la atención, sabiendo, como sabemos, que cada nación tiene por fecto derecho a organizar é instruir a sus ciudadanos armados como más le convenga.

Lo que en verdad podría alarmar nuestro patriotismo era que en nuestra propia frontera se hicieran estudios estratégicos y se levantaran planos topográficos é hidrográficos, porque aquello ya era algo como una amenaza; pero el Ecuador siguió callado, siempre confiado en su derecho.

Nuestros vecinos del sur adquirieron cañones por centenares y buques como el Grau, el Bolognesi, etc.; miles de miles de rifles y millones de cartuchos; han instalado maestranzas, fundiciones y maquinarias para fabricar cartuchos, municiones, etc.; han fortificado el Callao, etc. etc. y ¿quién ha dicho nada? ¿quién ha hecho alharacas por aquellos preparativos de ofensa y defensa?

No es justa, pues, la nota de alarmistas con que se nos quiere calificar; pues quienes merecen aquel dictado son los peruanos, desde que, apenas han visto que el gobierno dando cumplimiento a una ley que se dictó ahora cinco años y más quedó suspensa á causa de nuestras discusiones intestinas, ha llamado á formar las reservas nacionales á todos los ciudadanos que están obligados á cumplir con la mencionada disposición legal.

He aquí lo que dice al efecto "El Comercio" de Lima, y el lector imparcial dirá quienes son los impresionables:

LA ACTITUD DEL ECUADOR

Publicamos ayer un telegrama de Guayaquil en que se nos anunciaba que el gobierno de Quito había decretado la organización de los cuerpos de reserva, que constarán de 65 batallones, 3 regimientos y 8 compañías de marines. La noticia no merecería ser comentada en el Perú sino fuera, porque acerca á llegarnos en momentos en que recibimos otras informaciones que manifiestan la poca cordialidad de sentimientos que animan á la unión ecuatoriana respecto de la nuestra. En efecto, no hace muchos días, que el cable nos comunicaba haberse realizado en Quito una manifestación, hostil al Perú, en que se profirieron gritos de guerra, y los ciudadanos que en ella tomaron parte, dejándose atraer por un ardor bélico insuperable, ofrecieron al gobierno sus servicios militares para el caso de una emergencia internacional.

A la vez que estos hechos se realizan gritos de la prensa ecuatoriana y miembros de la sociedad patriótica formada en Quito, hacen propaganda contra el laudo que se espera expusiera en breve, el árbitro español; y, sin duda, respondiendo á estas intenciones se organizan batallones de voluntarios y se hace cada vez más palpable el espíritu guerrero en aquella ciudad y en Guayaquil, como puede verse por los recortes de los periódicos ecuatorianos llegados á Lima por el último correo, y que en otro lugar reproducimos. Y esta excitación bélica trasciende al exterior, por viciando alarmas internacionales, según lo revela el telegrama de Panamá publicado ayer también por "El Comercio", y en que se habla de la posibilidad de un conflicto armado entre el Perú y el Ecuador al pronunciarse el laudo del rey de España en la secular cuestión de límites que sostienen los dos países.

GRAN HOTEL PARIS

GUAYAQUIL

El mejor de la ciudad... Departamentos especiales para familias
ASEO, COMODIDAD Y PRONTITUD

Los pasajeros que avisen con anticipación su llegada, por telégrafo ó correo, encontrarán en el muelle un empleado á su disposición.

Monclus & Co.
868-v. 30

Octubre 1°

PIANOS

"DASSEL"—ALEMANES.—Los mejores pianos conocidos en el mundo. En todas las exposiciones que fueron presentados obtuvieron "Gran Diploma de Honor" y medallas de oro. Estos famosos pianos se venden en el almacén de Relojería, Joyería y Óptica de M. PARDO QUITO.—VENEZUELA Y SUCRE.

Agosto 13.—843.—v. N.

Signifícame Progreso en papel económico no admito competencia

Gran HOTEL Continental

CARRERA VENEZUELA.—CALE DEL CORRO

El mejor en su género, no sólo de la Capital sino de toda la República. Departamentos elegantes con todo el confort venido de Europa. Se recomienda por su excelente servicio y sus espaciosos comedores. Se sirve toda clase de viandas y tiene dos cocineros: uno español y otro francés. Licores de toda clase y de los más finos que existen en plaza. Se atiende a toda clase de pedidos y se satisface a las mayores exigencias.

Precios al alcance de todas las fortunas

APTARTADO DE CORREO, N° 234.—TELÉFONO N° 77.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y CORREO HOTEL CONTINENTAL

Diciembre 1°

914.—v. 30

Correspondencia de Otavalo

do se publicará, también, próximamente.

Quedan, desde esta fecha, abiertas las suscripciones, las cuales pueden hacerse ante cualesquiera de las personas siguientes:

- Sra. Rosa Garzón D.
- Sr. Dr. Teófilo Espinosa J.
- " Juan José Moreno
- " Alejandro Baqueró
- " Amador B. Dávila
- " Secretario de la Jefatura

Otavalo, Febrero 26 de 1910.—'Patricios'.

Hoy se dieron principio a los trabajos de la carretera que va de este lugar a empalmar con la que viene de Cayambé, merced al apoyo eficaz que presta el señor Jefe Político a todo lo que se relaciona con el bien general, respetando, en todo caso, lo que la Constitución y las Leyes lo prescriben.

Aquí, señor Director, se ha hecho una costumbre inveterada, la requisita de la gente indígena con pretexto de obras públicas, si bien es cierto que los Poderes públicos están obligados a velar por el mejoramiento material de su suelo, también es cierto que para conseguir este fin no se han de emplear medios ilícitos, no se ha de violar el domicilio de las familias, no se ha de privar de su libertad encerrándoles uno o dos días en las cárceles, después de haberlos conducido a la soga.

Aplaudo, madame, la orden impartida por el señor Jefe Político a las autoridades subalternas del Cantón, prohibiéndoles la requisita de gente indígena con cualquier pretexto. [Hasta cuando estos infelices serán tratados como panal? Hasta cuando sus derechos serán violados? Si la Ley del Régimen Administrativo le aplica, debe ser de las Autoridades hacer efectivos sus derechos; y a éste fin se examinan las órdenes impartidas.]

Bien por la Autoridad celosa en el cumplimiento de sus deberes. Si el Muy Ilustre Concejo Municipal accediera de trabajos, contratos, carteras o emprasiones, quienes se facilitaran los pases necesarios, mediante el apoyo de las Autoridades subalternas de la Jefatura, quien tiene el Concejo prometido ese apoyo; pero ya no se tolera que el infeliz indio sea víctima de la especulación y del fraude.

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios.

ANDEAN TRADING Co.

Marzo 24

672.—v. N.

FABRICA NACIONAL DE CALZADO

COMPAÑIA ANÓNIMA

CAPITAL \$ 100.000

Montada con la mejor maquinaria del sistema GOODYEAR para hacer calzado de cuero. Emplea en sus trabajos materiales de superior calidad y está en capacidad de despachar los pedidos que se le hagan de calzado para niños, jóvenes y hombres.

Ventas al contado y descuentos liberales en las compras por mayor. Para informes dirigirse al suscrito.

Por la Fábrica Nacional de calzado,

M. PADRON, GERENTE.

Quito, Enero 24

22.—v. 3 m.

Colombia

Al director de "El Progreso" la Gobernación del Departamento le impuso una multa de \$50 oro, por haber dicho diario publicado con un día de atraso una nota y otros documentos remitidos por aquella oficina para su publicación. (Esto es *ser oficial*).

—El Gobernador de Sonson cedió de su sueldo la cantidad de \$6,000 para ayudar a sostener el colegio de Sonson que estaba a punto de acabarse por falta de recursos.

—El señor Gabriel Arango Valencia fue nombrado Jefe de Sección de Correos en Barranquilla.

—Cónsul de Colombia en la ciudad Bolívar, Venezuela, fue designado el doctor Luis Francisco Tapia y Juez de Ejecuciones Fiscales el señor David A. Bonda.

—El señor Ministro de Guerra y el Sub secretario, doctor Ron, animados de la mejor voluntad en favor de la voluntad científica del Ejército, han celebrado un nuevo contrato con los señores Díaz y Charip, en virtud del cual continuará la Misión Chilena su obra benéfica y civil.

—"De" "El Republicano" de Bogotá: "Pedro Hernández, empleado del Parque Nacional, fue quien atacó al Representante Uribe Uribe, por detrás, con un garrote, tumbándole el sombrero.

—Combatiendo en favor del Presidente de Zelaya, murió en Nicaragua nuestro compatriota el señor Felipe Echavarría, natural de Medellín.

—Con motivo de la prolongación de las fiestas, hubo en Cartagena un cho que resultaron heridos dos gemármos, uno de ellos gravemente; un soldado y un particular. El alarma fue general y la fiesta fue espontáneamente interrum-pida.

—Ciento noventa mil libras valen los bonos emitidos con la garantía del Gobierno, para el Ferrocarril de Puerto Wilches.

—Hay gran excitación en Bogotá por conocer el texto del fallo arbitral sobre los límites del Ecuador con el Perú.

—Está demostrado por las estadísticas oficiales que la asonía y la incertidumbre que tantos estragos causaban en estos últimos años decrecen día en día de un modo considerable.

—Una mojorita tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo; habiéndose averiguado que no es otro sino la compra de un comité de vendados por el JARABE DE VINO DE HEMOGLOBINA DESCHIENS, con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

—El General Chamorro, desobedeció a V. H. y con solo una compañía de caballos que son los restos de su Ejército de 1,500 que tenía antes de combatir en Tismo y Tiptapa.

Panamá 3.—El segundo Vicepresidente, doctor Carlos Mendosa, se hizo cargo de la presidencia.

Berlín 4.—Mr. Hans Schwer Loweth se propone retirarse al Reichstag ahora que ha sido nombrado presidente de este Cuerpo Legislativo.

—Los señores Richard Straus y Hugo Hoffmanns escriben, actualmente una ópera sobre "Helm y Estrella", cuya música será compuesta por Fauré, muy bien, quien pensará docecientos cincuenta mil marcos por este trabajo.

FRANCIA
París 3.—En el teatro Rejane se puso en escena "La Flamme" de Darío Nicot, en tres actos, con muy buen éxito.

—Ha llegado de incógnito a esta ciudad el gran Duque Alejandro, quien se propone hacer estudios de aviación para adquirir algunos aeroplanos militares.

—Mr. Theodoro Roosevelt, ex presidente de los Estados Unidos, dará el 18 de marzo, a las tres de la tarde, de una gran conferencia en la Universidad de Sorbona, a la que sólo asistirán los profesores y estudiantes de dicha instalación.

Roosevelt será después agasajado con un gran banquete que le ofrecerá el Rector de la Universidad. Con motivo de la visita de este importante hombre, el Director de la Universidad ha facultado la celebración de diez recepciones intelectuales.

BST—DOS UNIDOS
New York 3.—Un tren del título sub marino del Río Hudson chocó con otro que estaba detenido en la estación, resultando quince personas heridas.

—La primera Donna del teatro metropolitano, madame frances Alda, ha sido operada de apendicitis y se encuentra en grave estado de salud.

—Debido a la intervención de un comité designado por las comerciantes de esta ciudad expone que la empresa de correos con convenga en someter la actual huelga al arbitraje.

Consecuencia de una gran neblina en el río del "Luvre" chocaron dos ferry boats resultando nueve pasajeros heridos.

—El Comité Naval votó hoy favorablemente por la construcción de dos acorazados, un buque de reparaciones, dos buques carboneros y cuatro submarinos.

MARRUECOS
Fés 3.—Mulaí Hanfá ha firmado el acuerdo Franco-Marruequí por el cual se compromete a pagar sesenta millones de francos, como indemnización a la casa Blanca.

SEMILLA DE PASTOS
De venta, a 20 pesos quintal, en la casa N° 64 de la carrera García Moreno.

La persona que interese, puede antes de comprar, tomar gratis del depósito, una muestra para que haga expé-riencia sembrándola.
Febrero 18 49.—v. 80

'COOPERATIVA DEL PICHINCHA'
El Directorio de esta Sociedad, en sesión del 15 del presente, aceptó como socios a los siguientes peticionarios, por reunir las condiciones exigidas por los Estatutos:

Doctor Luis R. Escalante; presbítero, doctor Alejandro S. Melo, Angel María Betrán, Julio C. Ramírez, Manuel Antonio Calisto, Renaldo C. Vega, Virgilio Narváez, Miguel Angel Badaró, José Guarro Elias, Enrique Trajano Hurtado, Joé A. Bravo, Rafael Sandoval L., César H. Aguirre, José Ignacio Gubila, Juan José Romero V., Nicandro Casola, José Ignacio Puente, Manuel Villegas, José Domingo Rodríguez, Carlos Narváez E., Luis A. Outeira, Renaldo Suárez C., Josefina G. v. de Lasso, Ana Brava viuda de Freire, Zenobia Guerra viuda de Quijano, Peralta Peña viuda de Guerrero, Dolores Salazar de S., Dioselina P. de Hurtado, Mariana de Betrán, Rosa G. de Espinosa, Rafaela de la Torre de Palacios, Mariana J. Salas de Behereyria, Dolores Villavicencio de C., Rosario Estrella, Victoria Rodríguez, Camila Dávila, María N. Carrera, Clotilde Suiza, Clara Narváez V. y Matilde Andrade.

Las personas nombradas se acreditarán con una respectiva política al Registro de la Sociedad, señor Vidal Velasco Cárdenas (calle de la Compañía, junto a la Iglesia del Sagrario).
Acordó, además, que se convoque, como en efecto queda convocada, la Junta General ordinaria, para el domingo veintidós de marzo, a las tres de la tarde, con objeto de elegir nuevo Directorio de acuerdo con lo que dispone los Estatutos de la Sociedad.
Se encarece la puntual asistencia de los socios.
Quito, 17 de Febrero de 1910.
El Secretario.

46.—v. N.

Cuando estos son los vientos que soplan en la vecina república, la noticia de que el gobierno de Quito declara la reserva, organización de un cuerpo de reserva, organización que se mira aquí con indiferencia; por mucho que, hasta ahora, estos movimientos de opinión contra el Perú no hayan encontrado a lo que parece, apoyo efectivo en los círculos que son de este país, no basta para que tales acontecimientos no honrada resolución de acatar el laudo español, para que podamos estar seguros de que no ha de ser motivo de conflicto con el Ecuador, ó por lo menos de dificultades análogas a las que surgieron con Bolivia al expedirse el fallo argentino. Si en la nación del norte leagó a predominar los espíritus exaltados que ya se manifiestan allí ostentadamente y han logrado agitar peligrosamente la opinión pública, no dependerá de nosotros impedir una solución violenta de nuestra disputa del norte, contra todo lo que se puede prever; hay otros pueblos de América interesados en que las cosas alcancen tales extremos. Por lo mismo no la prudencia más rudimentaria aconseja vivir prevenidos, no para provocar una guerra sino para no veros provocados a ella. Felizmente algún provecho hemos obtenido de nuestras grandes dificultades con Bolivia: la experiencia. Sabemos ya que no es suficiente querer cumplir un laudo para que desaparezcan temores de conflicto si esta misma buena voluntad no existe en el otro país interesado en el litigio y si se carece de fuerza para obligarlo a aceptar la solución que el fallo arbitral cometría, pues, una falta no perdonable si olvidada estas amargas enseñanzas recordadas, hace apenas unos meses en la enojosa cuestión del arbitraje de julio, y no adoptar hoy todas las providencias que están a su alcance y que el congreso de la república, con empeño patriótico y previsión placida, ha puesto afortunadamente, en condiciones de poder adoptar con la oportuidad y eficacia necesarias.

Gato por liebre

El señor Correspondiente de "El Grito" en esta ciudad, en su "Manifestación de agradecimiento", escrita con tanta frescura, cree que somos tan candorosos cuando nos dice que el programa del referido periódico es el de *avanzar todo cuanto sea posible en favor de la patria, esto es, imparcialmente, serena mente*. Habiéndonos aceptado este concepto, si hubiese dicho desde el verdadero punto de vista peruano, lo cual es otro cantar, ya que, como no lo puede negar, "El Grito" tiene, ó quiere tener, no una, sino tres patrias.

Por sí acaso alguna vez nos acordásemos, está resguardado por el pabello americano; por sus intereses, e peras no; originariamente, colombiano.

Mientras tanto está plenamente comprobado que aquel famoso cablegramma fue forjado en la redacción de "El Grito", y este es nuestro convencimiento se afirma más por las innegables vacilaciones del señor Rincón en la nación peruana.

En caso de un conflicto, ¿no es verdad que "El Grito" nos haría más la labor, como intentan hacerla otras empresas esencialmente comerciales colombianas?

Por otra parte, señor Stúches, si habéis olvidado que ya otra vez la hoja, de la cual Ud. es Correspondiente, púose al servicio de la causa peruana, tanto que el pueblo guayaquilino repudió con desprecio aquella publicación, en la que de una manera disminuida se atacaban nuestros derechos y se ofensa de nuestras legítimas aspiraciones.

De tal manera que no hay como asegurar que "El Grito" tiene por programa estudiar los asuntos desde el verdadero punto de vista, sino que por tema defensor de la mejor manera que pueda los intereses peruanos.

HUIGRA

CRIMINAL ABALTO A UNA HACIENDA
Roban cincuenta mil sucos
Matan despidiéndolo al mayordomo.
Dejan herido al propietario.

Marzo, 2.—A las 7 y 30 p. m., han asaltado la hacienda de "Boguaná", perteneciente a la parroquia Chunchi y de propiedad del señor Joaquín Vásquez. Los asaltantes han sido los mismos que el día anterior, cuando se mató a un individuo de nacionalidad francesa, y española otros, a quienes los tenia el señor Vásquez como trabajadores mineros.

Los criminales han fogado dejado muertos al mayordomo de la hacienda y al señor Vásquez, a quienes les aplicó el de la vida y se llevaron todo el dinero.
Lo robado se calcula en \$50,000 en dinero.
El Intendente del ferrocarril señor Maridueña, ha telegrafado a todas las autoridades de la que sean capturados los criminales.

Últimas noticias del cable

BELGICA
Bruselas 2.—El diario "Le Patriote" dice que el Rey ha enviado instrucciones a N. Y. para que regrese al palacio real, el famoso cuadro de Rubens, denominado "El almuerzo de San Benito", que había sido enviado a esa ciudad por el difunto Rey Leopoldo, por su venta. Este mismo periódico expone que el duque Saax Colburg Gotha ha establecido a los hijos del Rey Leopoldo en la Baronesa de Vaughan.

Levi 3.—Los últimos hijos de la ciudad se encuentran inundados a consecuencia del desbordamiento de los ríos cercanos. Muchas casas han sido evacuadas y se oían se estiman en millares de fuertes.

NICARAGUA
San Juan del Sur, 3.—Las fuerzas del General Chamorro ocupan San Vicente. Se informó que las fuerzas del revolucionario General Mena están completamente desorganizadas a consecuencia de la desmoralización, las descripciones aumentan considerablemente, llegan a 29 los oficiales revolucionarios que se han entregado.

El General Chamorro, desobedeció a V. H. y con solo una compañía de caballos que son los restos de su Ejército de 1,500 que tenía antes de combatir en Tismo y Tiptapa.

PANAMÁ
Panamá 3.—El segundo Vicepresidente, doctor Carlos Mendosa, se hizo cargo de la presidencia.

ALEMANIA
Berlín 4.—Mr. Hans Schwer Loweth se propone retirarse al Reichstag ahora que ha sido nombrado presidente de este Cuerpo Legislativo.

—Los señores Richard Straus y Hugo Hoffmanns escriben, actualmente una ópera sobre "Helm y Estrella", cuya música será compuesta por Fauré, muy bien, quien pensará docecientos cincuenta mil marcos por este trabajo.

CHINA
Pekín 3.—El príncipe Tso, hermano del actual regente, presidió una comisión para examinar el representante del Japón y los Estados Unidos.

importante Prevencion

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitacion de sus cajetillas y el amparo que buscan asi...

The Quito electric Light and Power Co.

ha trasladado sus oficinas a la Carrera de Bolivia N° 29 frente a la Gobernación.

Y RECUERDA A LOS PENSIONISTAS DE LUZ: Que los pagos deben hacerlos anticipadamente...

Advierte que cualquier contrabando de luz, ya sea tomando luz sin tener el contrato respectivo...

No se hace ninguna instalacion, pequeña o grande, si su valor no ha sido pagado anticipadamente.

HOTEL GUAYAQUIL

Es el preferido por el notable número de las personas de seriedad y distinción que visitan este puerto...

Desde que se construyó este Hotel, no ha ocurrido en él un sólo caso de febre amarilla ni de bubónica.

Martin Artieda. 797-v. 6 m.

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos El Progreso.

Julio 1° 677-v. 30

Cuestión de Vitalidad.

La vejez no es cuestión de años sino de vitalidad. Existen jóvenes de sesenta años y ancianos de cincuenta...

Pastillas del Dr. Richards

curan el estómago sin gastar, sea el paciente joven ó viejo. Se elaboran para eso y para nada más que eso.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NUEVA YORK.



En mi próxima correspondencia me ocuparé de los empleados Municipales -Corresponsal.

Sociedad geográfica

En la tarde de ayer se reunieron en casa del señor Coronel don Omeño Alfaro...

El señor Coronel Alfaro manifestó el objeto para el que habían sido convocados a junta...

Fueron nombrados presidente y secretario interinos, el doctor F. X. A. Guirre Jado y el señor F. Taboat...

La comisión encargada para que formule y redacte los estatutos fue compuesta de los señores Coronel Nicolás F. López, Rafael Orantia y el secretario interino.

Se nombró otra comisión para que se apeserone ante el señor General Presidente...

La próxima reunión será probablemente el jueves 10 del presente y en ella se dará lectura a los Estatutos.

Un voto de aplauso a los iniciadores de la sociedad geográfica, institución llamada a ser con el tiempo de gran utilidad y de gran prestigio.

ECOS SOCIALES

Enfermos: Alguna mejoría ha experimentado en su su enfermedad la señora Rosa Elena Rodríguez...

—Ha empeorado en su enfermedad la señora Rosario Pérez viuda de Quiñones.

—Continúa de cuidado el General Sergio Pérez.

—Ha mejorado la señora Luz María Martínez de Ponce.

—Restablecido de su salud está concurriendo al despacho el señor Ministroy de Hacienda, doctor Alejandro Reyes V.

Para los niños enfermos el PAIN KILLER les da alivio inmediato. Los chichones y contusiones, los dolores causados por frutas verdes...

Rechuse los substitutos, no hay más que un PAIN KILLER, el de PERRY DAVIS.

COMUNICADOS

PROTESTAMOS

Si, señor Gálvez, protestamos enérgicamente por nuestro propio decoro de colombianos agradecidos a este suelo hermano...

Nada habríamos dicho (aun dispensándole a usted la pretensión—y muy mayúscula—de echarlas de vocero y representante de nuestra colonia en esta capital)...

Y sube de punto su preconcebida mala intención cuando en el segundo párrafo de su aludido artículo—con el desdoro de todo aquel que quiere sacar las úscuas por mano ajena—muy candorosamente nos sale con la metulilla tabernaria...

Esta peregrina noticia la conocemos hoy sólo de su boca, señóndon Juan Ignacio; pues la larga experiencia que poseemos de lo contrario, basada

en las múltiples pruebas que podemos dar a usted, nos allega una vez más al convencimiento de que usted sólo prefiere—vano empeño—acarrar a nuestra colonia todo el gran acopio de odiosidad que sólo el mercantilismo de usted ha deducido como ganancia moral.

No es usted el primer colombiano que viene al Ecuador a establecer empresas periodísticas; muchos [v] de pelo en pecho] lo han verificado con anterioridad a usted, pero, tenemos entendido, que usted se lleva la palma en aquello de preferencias y simpatías.

Pruebas al canto: El lustre don Bartolomé Calvo recorrió en Guayaquil los grados más salientes del periodismo immaculado; y por lo mismo de no ser de los des-tripaterrones de la prensa ni de los mechificadores del infame radicalismo dejó huellas luminosas de su nombre y de sus actos.

Filmón Buitrigo, Enrique Valenzuela Pombo, Pacífico Arboleda, también arrimaron el hombro a empresas como la suya, don Juan Ignacio; sólo si que éstas no fueron tan... comerciales como la que distingue a la de "El Ecuador".

¿Quiénes le salieron al paso por envidia ó malevolencia? Vicente Becerra, Antonio de Janón, Julio Esaú Delgado, Juan B. Pérez y Soto, Peregrino Rivera Arce, Gilberto Santos del Castillo y muchos más compatriotas nuestros q', divorciados del mercantilismo periodístico, han sacado avante sus ideales político-sociales en órganos de combate y no de especulación, han sido acaso el blanco de la tacha ó descredito ecuatoriano por el hecho de ser colombianos?

Esto, en cuanto a lo del VIRTU- PERIO que Ud. asienta por lo de las empresas periodísticas, que por lo demás—en todo orden, en toda esfera y en todo terreno, nuestra colonia ha gozado y goza de las más inapreciables simpatías y de un cariño absoluto por parte de los nobles hijos de este suelo hermano que ha sido para nosotros el Labor republicano, rúfugo cariñoso de los proscritos hijos de Colombia.

Hay más aún, don Juan Ignacio!

Juzgamos que, como buen colombiano, no habrá olvidado usted que, a raíz del paricidio pauameño, y cuando el Período la prueba más elocuente clásica de su ingéñita ingratitud, reconociendo la autonomía de los esclavos del corsario del Norte, el Ecuador, nuestra noble y valerosa hermana fue la primera en protestar—haciendo suya—la puñalada que asestaron en el corazón de nuestra patria los Iscariotes secuestrados a la jurisdicción del dollar.—Recomendamos a su ilustrado criterio de periodista—mercantil, este imborrable recuerdo ya no sea sino por espíritu de gratitud y aun para que—en lo sucesivo—y en sus aprietos personales, no engarce usted a su cadena de odios una comunidad ajena de todo en todo a sus malcomprendidas tendencias.

Por otra parte, usted como ilustrado periodista (pues como tal ha venido a sentar plaza en el Ecuador) (*) debe saber que el Representante nato de toda colonia es el Plenipotenciario radicado en naciones cuyas relaciones se cultivan. Aquí tenemos la suerte

(*) No sabemos que don Juan Ignacio haya ocupado puesto importante en Bogotá, como periodista; pues si nuestra memoria no es infiel, apenas llegó a machacarse la galletilla de "Los Héroes", periódico esforzadamente dirigido y fundado por el malo grado Julio Arce,

de contar con un probo Representante que hace honra a nuestra Patria, bajo todo concepto, el distinguido Diplomático don Carlos Uribe. Quiénes quieran convencerse de la justicia de nuestros conceptos y de la falta de razón que encierra su magistral bozazo que a manera de ruana ha forjado usted para que con ella toremos al toro todos los colombianos, puede ó debe nutrirse de esa verdadera fuente desapasionada y veraz: el señor Uribe, más que nadie, ha auscultado ya el gran pulmón ecuatoriano, cuya respiración esta vinculada a la nuestra en todas sus manifestaciones.

Y debe, por último, tener en cuenta el señor Gálvez, que en el corazón del actual magistrado del Ecuador no sólo no cabe odiosidad alguna, contra nuestra nacionalidad, sino una jamás desmentida y siempre bien probada estimación. Y estamos seguros de que más colombianismo existe en ese espíritu grande, que en el de tantos pigmeos con infulas de gigante cuya Patria es el estómago, porque el barro de que han sido formados es de argamaza.

Colombianos.

CRONICA

Nuevo colega

En la ciudad de Loja, una de las más importantes de la República, ha empezado a ver la luz pública "El Oriente", publicación quincenal y de intereses generales, literatura é labor magistral.

Por el primer número, que se nos ha enviado y agradecemos, podemos augurar al nuevo colega que su labor será proboísimísima, si sólo se atiende a buscar la manera de cumplir con el programa que se ha trazado: 1° La propaganda patriótica de la defensa nacional; 2° La propaganda ferroviaria; y 3° La colonización. Que tenga larga vida el nuevo colega lejano, á quien retornamos el caejo.

Usos por otros

Por habérselo cancelado el nombramiento al señor Virgilio Bolaños, quien desempeñaba el cargo de Jefe de Sección General del Ministerio de Hacienda, el Ayudante del mismo Ministerio, señor Julio C. García Z, ha sido promovido para llenar dicha vacante.

Por concurso

En virtud de la autorización recibida por el Ministerio del ramo, en oficio número noventa y dos de fecha 15 del mes próximo pasado, el señor Director de la Escuela de Bellas Artes de esta capital, convocó un concurso entre los alumnos de la clase superior de colorido, para poder proveer de esta manera un cargo de primer y segundo Ayudante de dibujo. Clasificados los trabajos, por el Tribunal examinador han sido considerados como primero y segundo los de los señores José A. Mocosco y Nicolás V. Delgado.

El señor Director, en vista de este resultado, pide al Ministerio correspondiente se dige expedir nombramientos a favor del señor Mocosco como primer Ayudante, y segundo al señor Delgado, quien ha servido anteriormente en dicho cargo.

Juan Montalvo

Con motivo de la próxima inauguración de la estatua de este insigne escritor ecuatoriano, el señor F. Ramón Mo-ya, entusiasta por las glorias del primer prosador americano, ha mandado á trabajar una edición limitada del tratado de los siete con que "inmortalizó" su memoria, el objeto de re-partirlo aquel día.

Invitación

Hemos recibido la siguiente.—Señores Redactores de EL TIEMPO.—El Presidente y el Gremio de Sastres aplican á Ud. se dige solemnizar con su asistencia la fiesta que en honor de Santa Catalina Virgen y Mártir se celebrará en el templo de Santo Domingo, el 6 de Marzo á las 8 a. m.

Por este acto piadoso se anticipan en darle las más cumplidas gracias.—Quito, 4 de Marzo de 1910.—Nota.—El puergerico pronunciará el Padre Galdierro Lassa.

Vista

Hoy por la mañana, el señor General Don Eloy Alfaro, acompañado de varios caballeros, visitó la fábrica de cigarrillos y cigarrillos "La Corona" de propiedad del apreciable caballero señor don Modesto Sánchez Carbo.

Registro civil

Nacimiento: José Enrique Zambrano, Víctor Hugo Pastuño, Jorge Humberto López

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postales

María Luisa Terán, María Cecilia Álvarez, Juan Alfredo Casas, Ana María Montenegro, Cristóbal Mosquera, Rosa rio Rivadeneira, María Eloisa Levin, Víctor Luis Castelo, Federico Catón Batallas.

Defunciones: Jorge Enrique Pichicho, Marcos Almirante, Carmelita Almachi, Julio Miró, Roberto Nieto, Rafael Játiva, Beatriz Edecra Nardi, Carlos A. Rivera, Juan Toato, María Morales, Carmen Aguirre.

Junta Patriótica: Juan de Dios Candelaria, José Lora, Juan Maldonado, Juan César Sandoval, Ricardo Fuentes, Manuel Aurelio Velasco, Carmen Amelia Mayz, Luz Marín, Liván, Jenovera Alvarado, Manuel Olmedo Cruz, Antonio Eduardo Cajas Mala plaza!

Los vecinos del barrio de la Loma Grande, se quejan de que en el dicho barrio se reune un grupo de muchachos que molestan a todo el vecindario trasladamos este dato al señor Intendente para que ordene a los agentes de policía que no permitan esos corrillos de granujas malcriados.

De milicia
Del personal de agregados al Estado Mayor, ha sido dado de baja el Teniente Coronel don Miguel Ángel Ferrerías Córdova, quien pasaba sus retiros en la plaza de Portoviejo.

Hasta que repare su quebrantada salud, el Teniente Daniel Proaño ha sido llamado al servicio con destino al Depósito del Regimiento Bolívar. Se ha declarado sin efecto la suspensión de don Manuel de la Cruz, jefe de la mejor Z. U. la Ester Orejuela hija del Sargento Mayor Olimpo Orejuela.

Con destino al personal de agregados al Estado Mayor General, para que preste sus servicios en la Plana Mayor, ha sido llamado el Teniente José A. Miranda.

Las Escuelas militar y de civiles que darán encargadas de dar instrucción militar, cada una, dos batallones de infantería de reserva, de esta capital, desde la fecha en que se convoque a dichos batallones; el Regimiento de Artillería N.º 1.º cooperará al Estado Mayor con las instrucciones del Regimiento número cuatro de reserva, y el Regimiento de Artillería, número tercero, a la del cuerpo de ingenieros; el Batallón de Caballería Yaguachi número primero a los Escuadrones de reserva de esta provincia.

Desde la fecha en que sean convocadas dichas unidades de reserva, queda suspendido, en las antedichas escuelas toda instrucción militar, dedicándose a la instrucción de los reservistas.

¡A vencer o a morir!
Así titula una hoja suelta, suscrita por los más granados de la sociedad riobambina, y en la cual manifiestan estar listos al sacrificio, si la América patria se vea envuelta en la desgracia de una guerra internacional, con motivo de la expedición del laudo. Pid. además, que el Supremo Gobierno les dé el honor de la vanguardia, y que desde ahora todos sus preocupaciones de ninguna clase, lo rodearán para apoyarlo y darle fuerza.

Este es patriotismo, decimos nosotros, que de esta manera proceden, son patriotas, por decir lo menso. Os felicitamos por vuestra resolución, valientes y generosos compañeros de Maldonado! Que vuestro ejemplo, tenga imitadores!

Gracias
May de veras las damos a las personas de todo color político y social, que nos han felicitado por nuestra actitud contra el diario "El Ecuador", siendo muchas de ellas de la colonia colombiana, cuya protesta la verán nuestros lectores en otra sección de este diario.

Ha disminuido
A documentos que se han publicado en nuestro país, asistiendo el producto de afijos de paquetes postales, durante la segunda quincena del mes de febrero, próximo pasado, cantidad que ha sido distribuida como sigue:

Barridos del Ecuador..... \$ 53 10
"Convencional y Agrícola..... " 42 90
Tesorería de Hacienda..... " 115 4

Instrucción militar
Terminadas estas las inscripciones, después de pocos días más empezaremos a organizar los respectivos batallones y a recibir la conveniente instrucción militar, debiendo, por lo mismo disolver los cuerpos de voluntarios que tan patrióticamente se formaron antes del decreto relativo que reglamentaba el servicio de los reservistas.

Corintiente
Para conocimiento del Ministerio de Ramo, el señor Gobernador de la provincia de Bolívar ha enviado copia del acta del corintiente, practicado en los fondos del cuerpo de policía, por enero último.

Adelantamos
Debido al entusiasmo e interés del señor Director General de Telégrafos y Teléfonos, en el mes próximo pasado, se han inaugurado las siguientes oficinas telefónicas:

Cangonoma, Chaguarpamba, provincia de Loja; San Antonio de Pomasqui, provincia de Pichincha; y las oficinas telefónicas de Gansungo, Gonsol, Puma-cacta, Achupallas, Tixán y Sibambe.

Patriotismo práctico

Los jefes y oficiales del cuerpo de retirados han erogado voluntariamente, para acrecer los fondos destinados a la defensa nacional, los haberes que les corresponden por el último día del mes que pasó, y han resultado hacer lo mismo en los siguientes.

Felicitamos a esos patriotas, y no cabe dudar que tan hermoso ejemplo será seguido por todos los cuerpos colegiados existentes en la República.

Junta Patriótica

Mañana se reunirán en los elegantes salones del Club Pichincha, por iniciativa del respetable caballero don Manuel A. Larrea, muchos notables ciudadanos de todo color político, para constituir la Junta que ha de recoger el óbolo sagrado destinado al fondo de la defensa nacional.

Es muy interesante lo que asegura un diario sobre que ayer se verificó la primera reunión.

Grado

Ayer rindió un magnífico examen, previo a la investidura del grado de doctor en Jurisprudencia, el señor Alberto Larrea, a quien felicitamos por este nuevo triunfo.

Aclaración

Lo que hace "El Ecuador" sobre el delito del crimen de pedestería es muy original omite el nombre, la nacionalidad y sólo dice que aquí esta: en las peñimas condiciones económicas; como si esto fuera razón.

Pestosos en Guayaquil

Últimas noticias del día 2.º.
Bubónica.—Existencia anterior, 18; Quedan, 18; en esta forma: graves, 3; convalecientes, 15; ingresos, 1; altas, 1; defunciones, 2.
Milagro.—Peste bubónica graves, 4; convalecientes, 2; ingresos, 0; altas, 0; defunciones, 0.
Amarilla.—Existencia anterior, 7; graves, 6; convalecientes, 2; ingresos, 1; altas, 4; defunciones, 2.

De justicia

Corte Suprema.—Marzo 1.º
Pidieron autos en relación en las causas seguidas respectivamente, por don James M. Butler, contra la Municipalidad de Guayaquil, sobre indemnización de perjuicios; y por don Silvestre Cisneros, contra don Rafael Valencia, por obra suya.

Manosé que se entregara al doctor Francisco Ignacio Salazar, por ocho días, el juicio mencionado en la primera razón del día de hoy.

Que se oyerá al señor Ministro Fiscal en la causa seguida contra Gregorio Pérez, por heridas.

Que se pasara a don Rafael Aponte la planilla de los derechos que le corresponde consignar en el juicio mortuario de doña Modesta Bastidas.

Continuó el estudio y discusión de la causa promovida por don Melchor Costales contra doña Juana Rivera, por suma de dinero; así como del juicio que por contrabando, se sigue contra el doctor Alberto Aguirre.

Corte Superior:
La mortuoria de María Agata Pilapillan, para completar la Sala, llama al señor Ministro Fiscal por estar ausente con licencia el señor Ministro doctor Luis E. Bueno.

En la causa Cuesta Ceala, por división de una casa, póngase en conocimiento de las partes, la recepción de esta causa.

En la causa Cueva Goastiza Baro, por dinero, que se agregó a los autos el alegato presentado por don Vicente González Baro.

Se estudió, discutió y sentenció la causa seguida por la señora Margarita S. Ortega contra el señor Emilio Echarique, por pago de legado, con formando con estos el fallo de recursos.

En la fecha, cuando el señor Alejandro Mora, en la causa que le sigue el señor Joaquín Gómez de la Torre por rescisión del arrendamiento del fundo San Clemente.

Corte Suprema.—Marzo 2.
Dispóngase que se agregare el escrito relativo al juicio que sigue doña Josefina Ascásubi contra el doctor José Luis Román por devolución de un expediente, y que se entregara aquel de mandado por el término de ocho días para que informe en derecho.

Corrióse traslado de la expresión de agravios concerniente a la causa promovida entre don Rafael Mejía y don David Lastra, sobre resolución de contrato de compraventa.

Por falta de el Ministro y estar vacante el cargo de Ministro Fiscal nombró Conjuez al doctor Carlos A. Casares en el juicio seguido por don José María Gordillo contra don Renald Donoso M. por suma de dinero.

También nombró Conjuez al doctor Vicente Enriquez en la causa, por alimentos, ha promovido doña Soledad Elvira Cisneros contra su esposo don Manuel T. Garzón.

Nombróse igualmente Conjuez al mentado doctor Casares en la consulta del Gobernador de la provincia de "El Oro" al mismo doctor Enriquez en el juicio que se sigue contra Gregorio Pérez, por heridas, y al doctor E. Lora Cisneros en la causa promovida por don Benjamín Orellana, sobre cuentas.

Se discutió y resolvió el juicio seguido contra el doctor Alberto Aguirre, por contrabando confirmado la sentencia recurrida, en cuanto declara perpretado el sobredicho contrabando y reformando respecto de la extención del comiso el cual se reducirá sólo los dos barriles de vino que se vendieron con licencia, y no a las bodegas de donde se los sacó.

Corte Superior:
En la causa Chávez Esco, por dinero, vista al señor Ministro Fiscal por el término de tres días.

En la causa Zayas Velásquez, por separación de bienes, para completar la Sala, llámase al señor Ministro Fiscal, por estar ausente con licencia el señor Ministro Luis E. Bueno.

En la causa Boca Albuja, por dinero, para completar la Sala, llámase al señor Ministro Fiscal, por estar ausente, con licencia el señor Ministro don Luis E. Bueno.

En la causa Barahona Salazar, por dinero, para completar la Sala, llámase al señor Ministro Fiscal, por estar ausente con licencia el señor Ministro don Luis E. Bueno.

En la causa Gines Checa, por dinero, autas en relación.

En la causa Gómez Mora, por rescisión del arrendamiento del fundo San Clemente, que se agregare a los autos el alegato presentado por el señor Alejandro Mera. Ha lo principal absuelva el señor Joaquín Gómez de la Torre el día viernes 4 del presente a las tres de la tarde, se lo previene al señor Gómez de la Torre que si no comparece el día que se le señala será tenido por confeso.

En la mortuoria de Carlos Salecedo entregáse el proceso al doctor Víctor Arellano, cuando lo devuelva la otra parte, como solicita.

En la causa Benites Pazmiño, por separación de bienes, autas en relación.

En la causa que el Colector Especial de alcances de Cuentas sigue contra los señores don Carlos Borja Pérez por alcance de cuentas, autas en relación para sentencia.

En la causa Pazmiño Villamarín, por dinero, autas en relación.

En la causa Valencia Vejar, por litis expensas, autas en relación.

PERMANENTES

A todos los que deseen ingresar a la Logia Bolívar, se les informará en esta Imprenta con quien deben entenderse.

Condiciones indispensables: Creer en Dios y en la inmortalidad del alma.— Antecedentes y conducta intachables.— Tener profesión u oficio y ser presentado y garantizado por algunos de los Miembros.

PEDRO P. JIJON

ABOGADO
Tiene su estudio frente a las Escribanías, casa chica de la señora Rosario Albán viuda de Mora.
Noviembre 4 900—v. 1 a.

SEIS MIL SUCRES

Con buena seguridad, hipoteca a su medida e interés legal, se reciben seis mil sucres en "La Ocasional" establecida en casa del señor Guillermo Durán, Calle del Cerro.
Febrero 18 47—v. 16

Las PASTILLAS DE STOVAINÉ BILLON son el Medicamento Especifico de las AFECIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE (ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORES de GARGANTA, ARBITRARIAS, ANGIOLITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA, etc., cualquiera que sea su naturaleza).
"Gosquillo" y picazón de garganta en todos los que abusaron de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.
Inflamación de la boca e irritación de la garganta de los fumadores.
Ademas de su acción calmante superior a la de la Cocaina, de cual se tiene los inconvenientes, la STOVAINÉ posee la ventaja de contribuir poderosamente a combatir las afecciones locales y activar la circulación sanguínea.

Nada hay mejor

Quando la vida me halla y ni una esperanza queda por esta pobre alma mía, me voy hasta la Alameda en busca de una alegría; allí se acaban mis penas y mi dolor, que es tan hosco, al penetrando en el kiosco llevo a enardecer mis venas con el traudal de licores de primera calidad que Ramfres con bondad brinda a sus visitantes.
Ojo allí cual un enjambre de jilgueros, lindas piezas que se llevan las trietas del corazón; y si el hambre toca a mis puertas acabo, de jamón tomo un pedazo en sandwich natural ó una conserva especial que es lo mismo para el caso; después viene una cerveza, y para hacer digestión, de billar juego una mesa que es la mejor diversión.
Y cuando regreso a casa lleno de dulce emoción por aquel placer sin tasa, mi tranquilo corazón me dice con voz muy queda: "Regredate a la Alameda, regresa sin dilación, que no hay halago que pueda compararse a esa manión".
Quito, Enero 7—N.º 24—80 v.

LEA UD. ESTO.....

Mi quebrantada salud obligame a repararla de una manera radical; en tal virtud, he resuelto retirarme de manera definitiva del Gremio y trabajo de sastrería y de mi acreditado establecimiento, premiado con medalla de oro en la Exposición de Quito.
Con tal motivo, hago un llamamiento a los jóvenes del Gremio que formen un brillante porvenir, por cuanto deseo dar en venta, en sociedad ó en arriendo todos los útiles y enseres necesarios de un establecimiento que como el mio reuce con todas las exigencias del arte.
Atentísimo, suplico a mis doctores se dignen abonar sus cuentas por el motivo arriba indicado y no por otra causa.—B. N. Pazmiño.
Febrero 24 50—v. 30



EL TIEMPO

Habiendo recibido recientemente esta Empresa unas nuevas prensas y abundante material tipográfico de los Estados Unidos, pone en conocimiento del público y en especial de sus favorecedores, que puede encargarse de cualquiera obra, como periódicos, revistas, folletos, hojas sueltas, etc., etc., garantizándose esmerado cumplimiento en los compromisos y perfección en los trabajos.
El Administrador
Quito, Junio 15 de 1909.



Quando Quiera Vd. Pídoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Para el Estrechimiento Crónico.
Las Pídoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arreglan del sistema la bilis y demás secreciones viscidas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estrechimiento, Vebidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Púido, Dolor de Batiago, Indigestión, Diarrea, Mal del Hgado, Escorbuto, y los Desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, usen estos Pídoras.
40 Pídoras en Caja.
Empastos Porosos de Allcock Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un empasto.